



MADRID SOCIAL - ENTRENAMIENTO O MONITORING

CONMIT OLIMPICO COLOMBIANO

MTR

M0011643.4

MTR COMPLETADO

646-2024

VALOR LEGISLACION

\$ 4.291.393.118



FASE	LÍNEA DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROMOTOR/PROVEEDOR	DOCUMENTO DEL PROMOTOR/PROVEEDOR	CONCEPTO	Nº CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO	UBICACIÓN DEL AREA	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	TIPO DE PAGO		FECHA	Nº	UBICACIÓN DEL AREA	CHEQUE Nº	COMPROMISO ANTE Nº	TRANSFERENCIA	UBICACIÓN DEL AREA
									ANEXO	COMPLETO							
JUZGAMIENTO		LIGA DE NATACIÓN DE BOYACA	82000703.3	24-0648-00-MTR-EDUC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA, NATACIÓN EN BOYACA, LIGA DE NATACIÓN EN BOYACA, LIGA-438, CAP-648 JUJOS INTERCOLEGIALES Basado en Pedidos 93377.	Orden de servicio 93337	PENDIENTE EGRESO	\$15.550.050	23/04/2025		X		LMH-438	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO		MONICA MONIES JORGE LUIS	700177072.1	24-0648-00-MTR-EDUC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA, BODEO EN BOYACA, JORGE LUIS MONICA MONIES, CAP-648 JUJOS INTERCOLEGIALES Basado en Pedidos 93189.	Orden de servicio 93189	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90913, página 1	\$4.890.000	19/05/2025		X	2/04/2025	CC-001	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90913, página 5	CE 90913	259519100141214	259519100141214	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90913, página 2
JUZGAMIENTO		COLEGIO DE ABIENTOS DE BALONCESTO DE MARIÑO CAGANA	80025867.6	24-0648-00-MTR-EDUC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA, VOLAJERO, BALONCESTO, FUTBOL, JUTRO, SALON, FUTBOL, SALA Y PATINALE, EN MARIÑO, COLEGIO DE ABIENTOS DE BALONCESTO DE MARIÑO, JUTRO-6 CAP-648 JUJOS INTERCOLEGIALES Basado en Pedidos 9337.	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	\$61.977.736	16/04/2025		X		LCAB-6	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
TRANSPORTE		ANATLUM	860000018.2	24-0648-00-MTR-EDUC-0299 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TÉCNICAS JUJOS INTERCOLEGIALES. CAP-648-2024. COOPANA, 456-25128. Basado en Pedidos 93374.	Orden de servicio 93374	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Transporte, Ca 90907, página 8	\$675.974	4/04/2025		X	4/04/2025	456-25128	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90907, página 9 y 10	CE 90907	1671814364	1671814364	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90907, página 2
TRANSPORTE		ANATLUM	860000018.2	24-0648-00-MTR-EDUC-0299 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TÉCNICAS JUJOS INTERCOLEGIALES. CAP-648-2024. COOPANA, 456-25128. Basado en Pedidos 93373.	Orden de servicio 93373	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90906, página 8	\$859.084	3/04/2025		X	3/04/2025	456-25128	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90906, página 9 y 10	CE 90906	1671815005	1671815005	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90906, página 2
TRANSPORTE		ANATLUM	860000018.2	24-0648-00-MTR-EDUC-0299 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TÉCNICAS JUJOS INTERCOLEGIALES. CAP-648-2024. COOPANA, 456-25131. Basado en Pedidos 93377.	Orden de servicio 93377	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90905, página 8	\$629.444	4/04/2025		X	4/04/2025	456-25131	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90905, página 9 y 10	CE 90905	1671817407	1671817407	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90905, página 2
TRANSPORTE		ANATLUM	860000018.2	24-0648-00-MTR-EDUC-0299 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TÉCNICAS JUJOS INTERCOLEGIALES. CAP-648-2024. COOPANA, 456-25138. Basado en Pedidos 93375.	Orden de servicio 93375	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90904, página 9	\$1.046.624	4/04/2025		X	4/04/2025	456-25138	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90904, página 10 y 11	CE 90904	1671815011	1671815011	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90904, página 2
TRANSPORTE		ANATLUM	860000018.2	24-0648-00-MTR-EDUC-0299 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TÉCNICAS JUJOS INTERCOLEGIALES. CAP-648-2024. COOPANA, 456-25158. Basado en Pedidos 93376.	Orden de servicio 93376	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90903, página 9	\$610.222	9/04/2025		X	9/04/2025	456-25158	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90903, página 10 y 11	CE 90903	1671866991	1671866991	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juagamento, Ca 90903, página 2

TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25167. Basado en Puntos 93381.	Orden de servicio 93381	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 8	\$866,774	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25167	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9 y 10	CE 90574	1677680257	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25167. Basado en Puntos 93386.	Orden de servicio 93386	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9	\$356,582	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25170	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 10 y 11	CE 90608	1677689499	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25167. Basado en Puntos 93385.	Orden de servicio 93385	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 8	\$813,204	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25168	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9 y 10	CE 90601	1677687607	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25167. Basado en Puntos 93384.	Orden de servicio 93384	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 8	\$842,714	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25167	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9 y 10	CE 90602	1677682859	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25166. Basado en Puntos 93383.	Orden de servicio 93383	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 8	\$905,544	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25166	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9 y 10	CE 90571	1677682003	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25164. Basado en Puntos 93382.	Orden de servicio 93382	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9	\$1,805,944	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25164	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 10 y 11	CE 90600	1677681174	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25127. Basado en Puntos 93381.	Orden de servicio 93381	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9	\$932,424	3/04/2025	X	3/04/2025	456-25127	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9 y 10	CE 90599	1677682477	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25193. Basado en Puntos 93380.	Orden de servicio 93380	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9	\$306,732	15/04/2025	X	15/04/2025	456-25193	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9 y 10	CE 90598	1677686044	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25192. Basado en Puntos 93389.	Orden de servicio 93389	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9	\$389,592	15/04/2025	X	15/04/2025	456-25192	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 10 y 11	CE 90596	1677687024	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2
TRANSPORTE	AVIATUR	8600000118-2	24-0648-00-MAC-FIN-0200 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AERIOS PARA VISITAS TECNICAS DIEGOS INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPWA, 456-25194. Basado en Puntos 93388.	Orden de servicio 93388	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 9	\$312,272	9/04/2025	X	10/04/2025	456-25176	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 10 y 11	CE 90594	1677687878	Carpeta nuevo informe, subcarpeta juzgamiento, página 2

14

TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25117. Basado en Pedido 91387.	Orden de servicio 91387	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90592, Pagina 8	5774,274	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25117	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90592, Pagina 9 y 10	CE 90592	167663127	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90592, Pagina 2
TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25162. Basado en Pedido 91380.	Orden de servicio 91380	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90586, Pagina 8	5886,524	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25162	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90586, Pagina 9 y 10	CE 90586	1676679310	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90586, Pagina 2
TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25175. Basado en Pedido 91379.	Orden de servicio 91379	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90584, Pagina 9	5178,172	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25161	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90584, Pagina 10 y 11	CE 90584	1676679003	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90584, Pagina 2
TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25175. Basado en Pedido 91358.	Orden de servicio 91358	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90582, Pagina 9	5503,122	9/04/2025	X	10/04/2025	456-25175	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90582, Pagina 10 y 11	CE 90582	167666258	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90582, Pagina 2
TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25124. Basado en Pedido 91364.	Orden de servicio 91364	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90796, Pagina 9	5447,988	3/04/2025	X	3/04/2025	456-25125	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90796, Pagina 10 y 11	CE 90796	1676162000	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90796, Pagina 2
TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25124. Basado en Pedido 91363.	Orden de servicio 91363	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90580, Pagina 9	5411,424	3/04/2025	X	3/04/2025	456-25124	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90580, Pagina 10 y 11	CE 90580	1676162129	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90580, Pagina 2
TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25136. Basado en Pedido 91362.	Orden de servicio 91362	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90797, Pagina 8	51,069,833	3/04/2025	X	3/04/2025	456-25136	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90797, Pagina 9 y 10	CE 90797	1671616430	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90797, Pagina 2
TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25136. Basado en Pedido 91361.	Orden de servicio 91361	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90578, Pagina 9	51,164,124	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25139	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90578, Pagina 10 y 11	CE 90578	167666202	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90578, Pagina 2
TRANSPORTE	AVIATUR	860000018.2	24.0648.00-MAC-FIN-0320 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOLLETES AEREOS PARA VISITAS TECNICAS JUEROS PARA INTERCOLEGADOS - CAP-648-2024. COOPANA, 456-25136. Basado en Pedido 91360.	Orden de servicio 91360	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90575, Pagina 9	5462,022	9/04/2025	X	9/04/2025	456-25160	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90575, Pagina 10 y 11	CE 90575	167667258	Carpeta nuevo informe, subcarpeta Juergamento, Ca 90575, Pagina 2
POZIDOS	VALES TOLAR COOPANA SAS	90060051.7	24.0648.00-AP-ERC-0007 POZIDOS FASE ENTES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, JUEROS INTERCOLEGADOS CAP-648-2024. VALES TOLAR COOPANA SAS C47102. Basado en Pedido 87993. 91360.	Orden de servicio 87993 - 91360	PENDIENTE EGRESO	558,487,500	16/04/2025	X	PENDIENTE EGRESO	CC001: C47102.	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO

14

ALIMENTARIO Y ALIMENTACION	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-APY-EDC-0005 SERVICIOS DE ALIMENTARIO Y ALIMENTACION FASE ENTES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. VIAJES TOURS 2024. COLOMBIA SAS. C47102. Basado en Pedidos 87988, 91847.	Orden de servicio 87988-55347	PENDIENTE EGRESO	\$568.669.219	16/04/2025	X	PENDIENTE EGRESO	C47102.	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
TRANSPORTE	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-APY-EDC-0019 PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN LA FASE APOYO A ENTES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES EN EL MARCO DE LOS PAGOS VINCULADOS POR COLOMBIA SAS. Basado en Pedidos 91838.	Orden de servicio 91838	PENDIENTE EGRESO	\$1.562.487.565	16/04/2025	X	PENDIENTE EGRESO	C47102	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
MANEJO DE RESERVAS	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-APY-EDC-0005 MANEJO DE RESERVAS DE SERVICIOS DE APOYO A ENTES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. VIAJES TOURS COLOMBIA SAS. C47102. Basado en Pedidos 87992, 91839.	Orden de servicio 87992-91839	PENDIENTE EGRESO	\$1.506.975.586	16/04/2025	X	PENDIENTE EGRESO	C47102.	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91830.	Orden de servicio 91830	PENDIENTE EGRESO	\$7.026.667	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01781	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01782	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional, Adecuacion, Desarrollo y Operacion. Viajes Tours Colombia SAS. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	PENDIENTE EGRESO	\$11.453.333	25/03/2025		PENDIENTE EGRESO	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	NO APLICA
PAQUETES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951.7	24-0648-00-REC-LEG-0271 anticipos Fases Regional											

[illegible]

20	CONTRATACION DE PERSONAL	SALARIO CHAVARRA MARIA ISABEL	20080816-7	PAQUET HONORARIOS MES INCOMPLETO	Orden de servicios 91315	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90019, Pagina 40	ARTICULACION	312711321	\$	4,000,000	16/09/2025	NOVIEMBRE	X		Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90019, Pagina 10 y 11	1/09/2025	CC001	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90019, Pagina 11	SALDO TOTAL	PORVENIR	SUMA	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90019, Pagina 11	CE 90019	2008101010101	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90019, Pagina 2
21	CONTRATACION DE PERSONAL	SALARIO MARIANO EDISON OLIVERA	80180402-2	PAQUET HONORARIOS MES INCOMPLETO	Orden de servicios 91315	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 4	CONTRATACION NACIONAL	312742311	\$	6,700,000	28/09/2025	MARZO	X		Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 13 y 17	10/09/2025	CC001	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 5	SALDO	CONTRATACION	POSTIVA	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 17 y 18	CE 90012	2008121544507	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 2
22	CONTRATACION DE PERSONAL	SALARIO DELIA LUNA MARCELA	27080044-0	PAQUET HONORARIOS MES INCOMPLETO	Orden de servicios 91315	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 4	CONTRATACION NACIONAL	311477405	\$	1,313,133	02/09/2025	DICIEMBRE	X		Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 11 y 21	15/09/2025	CC001	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 5	PANDORA	PROTECCION	POSTIVA	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 8	CE 90010	2008111313171	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 2
	CONTRATACION DE PERSONAL	TAMBO MOLANO DAVIDA ALVARO	1022442271-5	PAQUET HONORARIOS MES INCOMPLETO	Orden de servicios 91315	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 4	CONTRATACION NACIONAL	320914453	\$	6,700,000	29/09/2025	MARZO	X		Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 10 y 14	3/09/2025	CC001	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 5	COMPRAS	POSTIVA	POSTIVA	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 11	CE 90014	2008111545048	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 2
	CONTRATACION DE PERSONAL	LUIS DANIEL CAMBULO CARDONA	80181101-1	PAQUET HONORARIOS MES INCOMPLETO	Orden de servicios 91315	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 4 y 5	CONTRATACION NACIONAL	311477405	\$	6,700,000	29/09/2025	MARZO	X		Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 12 y 14	1/09/2025	CC001	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 5	SALDO	CONTRATACION	POSTIVA	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90014, Pagina 11	CE 90010	2008121544500	Carpetas numero Informacion, industria de la Construcción, CA 90012, Pagina 2

5. 301,500,000

[Signature]
 CDO DEL COMITÉ DE FOMENTO TERRITORIAL
 Presidente del Comité
 19-08-2025

[Signature]
 Asesor
 19-08-2025

ANEXO 1
 19-08-2025

	FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
			CÓDIGO: FO-FB-116
			FECHA: 30/09/2021
OBJETO DEL CONVENIO: Apoyar a la organización y ejecución de las diferentes fases del programa Juegos Nacionales en el territorio nacional.			
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONVENIO: 16/06/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO: 30/06/2025			

No	LÍNEA DE INVERSIÓN	DETALLE	VALOR APORTES	NOMBRE DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES A QUIENES SE HICIERON PAGOS	N° CONTRATO/CONVENIO	ANEXOS (Detallar facturas o cuentas de cobro que soporten la ejecución y número de los Comprobantes de Egreso de los pagos realizados)
	Transporte	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 18.121.994.557,00	AVIATUR	Orden de servicio 93374	Factura No. 456-25129 en comprobante de egreso 90607
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 11.722.466.108	AVIATUR	Orden de servicio 93373	Factura No. 456-25128 en comprobante de egreso 90606
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 1.580.015.213	AVIATUR	Orden de servicio 93377	Factura No. 456-25131 en comprobante de egreso 90605
				AVIATUR	Orden de servicio 93375	Factura No. 456-25130 en comprobante de egreso 90604
				AVIATUR	Orden de servicio 93378	Factura No. 456-25158 en comprobante de egreso 90603
				AVIATUR	Orden de servicio 93381	Factura No. 456-25163 en comprobante de egreso 90574
				AVIATUR	Orden de servicio 93386	Factura No. 456-25170 en comprobante de egreso 90608
				AVIATUR	Orden de servicio 93385	Factura No. 456-25168 en comprobante de egreso 90601
				AVIATUR	Orden de servicio 93384	Factura No. 456-25167 en comprobante de egreso 90602
				AVIATUR	Orden de servicio 93383	Factura No. 456-25166 en comprobante de egreso 90571
				AVIATUR	Orden de servicio 93382	Factura No. 456-25164 en comprobante de egreso 90600
				AVIATUR	Orden de servicio 93391	Factura No. 456-25127 en comprobante de egreso 90599
				AVIATUR	Orden de servicio 93390	Factura No. 456-25193 en comprobante de egreso 90598
				AVIATUR	Orden de servicio 93389	Factura No. 456-25192 en comprobante de egreso 90596
				AVIATUR	Orden de servicio 93388	Factura No. 456-25176 en comprobante de egreso 90594
				AVIATUR	Orden de servicio 93387	Factura No. 456-25171 en comprobante de egreso 90592
				AVIATUR	Orden de servicio 93380	Factura No. 456-25162 en comprobante de egreso 90586
				AVIATUR	Orden de servicio 93379	Factura No. 456-25161 en comprobante de egreso 90584
				AVIATUR	Orden de servicio 93358	Factura No. 456-25175 en comprobante de egreso 90582
				AVIATUR	Orden de servicio 93364	Factura No. 456-25125 en comprobante de egreso 90796
				AVIATUR	Orden de servicio 93363	Factura No. 456-25124 en comprobante de egreso 90580
				AVIATUR	Orden de servicio 93362	Factura No. 456-25126 en comprobante de egreso 90797
				AVIATUR	Orden de servicio 93361	Factura No. 456-25159 en comprobante de egreso 90578
				AVIATUR	Orden de servicio 93360	Factura No. 456-25160 en comprobante de egreso 90575
				VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 93338	Factura No. C47102 en pendiente egreso
2	Alojamiento y alimentación	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 19.861.219.024,00	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 87988-93347	Factura No. C-47102 en pendiente egreso
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 14.920.029.708		Orden de servicio 52947	Nota crédito 01777 en Notas crédito Tour Colombia
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 588.322.841			
3	Refrigerios	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 353.788.983,33	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 918278	Nota crédito 01784 en Notas crédito Tour Colombia
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 181.840.100			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 1.838.590			
4	Hidratación	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 268.983.738,00	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 91825	Nota crédito 01779 en Notas crédito Tour Colombia
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 127.108.214			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 26.175			
5	Requerimientos Técnicos y tecnológicos e informáticos	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 782.421.000	NAOWEE S.A.S	Orden de servicio 93530	Factura No. FE 296 en comprobante de egreso 91223
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 230.645.800			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 398.330.000			
6	Alistamiento y adecuación de áreas técnicas de competencia y escenarios	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 669.680.106,67	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 91835	Nota crédito 01782 en Notas crédito Tour Colombia
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 400.318.000			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 17.453.333			
7	Asistencia médica y primeros auxilios	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 1.414.781.686,87			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 756.976.000			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
8	Elementos deportivos	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 2.791.126.129,83	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 87992-93339	Factura No. C-47102 en pendiente egreso
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2.319.004.804			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 1.528.975.536			
9	Adquisición de pólizas	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 1.268.221.458,33	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 87993-93340	Factura No. C-47102 en pendiente egreso
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 1.102.990.000		Orden de servicio 91830	Nota crédito 01781 en Notas crédito Tour Colombia
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 65.464.167			
10	Juzgamiento	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 4.447.882.815,00	LIGA DE NATACION DE BOYACA	Orden de servicio 93337	Factura No. LNB-458 en pendiente egreso
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 4.408.080.081,21	MORACEN MONJES JORGE LUIS	Orden de servicio 93189	Cuenta de cobro No.CC-001 comprobante de egreso 90913
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 82.417.786,00	COLEGIO DE ARBITROS DE BALONCESTO DE NARIÑO CABANA	Orden de servicio 933	Factura No. 1CAB-6 en pendiente egreso
11	Comunicaciones	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 444.068.135	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 91823	Nota crédito 01780 en Notas crédito Tour Colombia
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 387.021.518			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 1.073.975			

OBJETO DEL CONVENIO:		Apoyar a la organización y ejecución de las diferentes fases del programa Juegos Nacionales en el territorio nacional.				
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONVENIO:		16/08/2024				
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:		30/06/2025				
12	Aspectos logísticos y de Organizaciones	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 2.052.926.804,48	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 91821	Nota crédito 01783 en Notas crédito Tour Colombia
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 776.827.114			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 5.355.000			
13	Evento central	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 126.449.998,00	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	Orden de servicio 91821	Nota crédito 01778 en Notas crédito Tour Colombia
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 126.449.998			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 14.050.000			
14	Plataforma	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 2.516.187.000			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2.618.187.000			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
15	RECURSO HUMANO	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 1.565.602.322,00	BARRETO SANTIAGO	Orden de servicio 93237	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90632
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 1.209.628.131,87	DANIEL ALBERTO DELGADILLO MEJIA DAVID	Orden de servicio 93235	Cuenta de cobro No.CC001 en comprobante de egreso 90800
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 101.550.000	ROBERTO DELGADILLO MEJIA DAVID	Orden de servicio 93270	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90631
				ROBERTO GRAJALES ECHEVERRI	Orden de servicio 93348	Cuenta de cobro No.CC001 en comprobante de egreso 90901
				JUAN PABLO GRAJALES ECHEVERRI	Orden de servicio 93349	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90901
				JUAN PABLO GRAJALES ECHEVERRI	Orden de servicio 93351	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90901
				QUAVITA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	Orden de servicio 9363 y 93264	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90809
				JUAN CAMILO GUTIERREZ SANTA	Orden de servicio 93271 y 93272	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90630
				LEON BARRAGAN GISELLE STEFANY	Orden de servicio 93261 y 93262	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90629
				LUZ DARY SILVA	Orden de servicio 93277	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90633
				MENDEZ LEAL ANDREA	Orden de servicio 93267 y 93268	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90628
				MOLINA ROMERO FERNEY ALEXANDER	Orden de servicio 93274	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90617
				NEYDU TOVAR PINZON	Orden de servicio 93275	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90611
				OSPINA SANCHEZ OSCAR JAVIER	Orden de servicio 93249	Cuenta de cobro No.CC001 en comprobante de egreso 90615
				OSPINA SANCHEZ OSCAR JAVIER	Orden de servicio 93252	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90615
				OSPINA SANCHEZ OSCAR JAVIER	Orden de servicio 93253	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90615
				ROJAS PATIÑO ROLAND LEONARDO	Orden de servicio 93237	Cuenta de cobro No.CC001 en comprobante de egreso 90688
				SALCEDO CHAPARRO MARIA ISABEL	Orden de servicio 93331	Cuenta de cobro No.CC001 en comprobante de egreso 90919
				SALCEDO CHAPARRO MARIA ISABEL	Orden de servicio 93332	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90919
				SALCEDO CHAPARRO MARIA ISABEL	Orden de servicio 93333	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90919
				SARMIENTO MORENO EDISON ORLANDO	Orden de servicio 93276	Cuenta de cobro No.CC001 en comprobante de egreso 90612
				SIERRA DELGADO LINA MARCELA	Orden de servicio 93326	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90830
				TAPIERO MOLANO DAHIANA ALEJANDRA	Orden de servicio 93236	Cuenta de cobro No.CC001 en comprobante de egreso 90634
				LUIS DANIEL CARRILLO CARDENAS	Orden de servicio 93265 y 93266	Cuenta de cobro No.CC003 en comprobante de egreso 90610
16	INCENTIVOS	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 5.439.000.225,00			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2.004.000.000			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
17	DOTACION	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 2.897.305.098,97			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 0			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
18	VOLUNTARIADO	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 270.130.004,00			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 0			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 3.943.681.972			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2.000.000.000			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
	TOTAL	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 65.727.699.630			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 36.436.185.420			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 4.392.942.116			

NOTA: Es necesario anexas todos los soportes correspondientes, un reporte bancario del movimiento de la cuenta que se abrió para manejar los recursos del convenio.

Hechos relevantes a destacar

NOTA: Es necesario anejar todos los soportes correspondientes, un reporte bancario del movimiento de la cuenta que se usó para manejar los recursos del convenio.

Hechos relevantes a declarar:

SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL COC
Nombre: JORGE ELIECER FRANCO PINEDA

Vo. Bo. Área Financiera
Programa: Intercolegios Nacionales
Nombre: WILSON HIGUERA

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales	CÓDIGO: FD-FR-135
		FECHA: 20/09/2021

Teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el contrato de apoyo suscrito con MINDEPORTE se presenta el siguiente informe de ejecución:

DATOS GENERALES

1. DATOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			
Nombre del Ente:	COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO		
NIT	860.016.662-6		
Representante Legal:	CIRO DEL CARMEN SOLANO HURTADO	C.C.	78.018.713
Objeto del convenio:	Apoyar la organización y ejecución de las diferentes fases del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en el territorio nacional.		
Valor del convenio:	\$69.671.361.502		
Ampliación de Plazo:	30/06/2025		
Fecha suscripción:	09/08/2024		
Fecha de Inicio:	16/08/2024	Fecha de Terminación:	30/06/2025
Periodo Informe Desde:	01/04/2025	Periodo Informe Hasta:	30/04/2025
Nombre Del Supervisor Del Ente	Jorge Franco Pineda	C.C.	79.941.068
Dependencia:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Valor Aporte Mindeporte:	\$34.835.680.751 M/CTE	Valor Aporte Del ente	N/A
Valor total del convenio	\$69.671.361.502M/CTE	% Ejecución:	64.0675% EJECTADO

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
1.Ejecutar y legalizar los recursos que reciba del MINISTERIO DEL DEPORTE, única y exclusivamente para las líneas de inversión integradas en el contrato de acuerdo con la iniciativa, el presupuesto presentado y lo señalado en el Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	64.0675%	Se ejecutan y legalizan los recursos recibidos del MINISTERIO DEL DEPORTE, única y exclusivamente para las líneas de inversión integradas en el contrato, de acuerdo con la iniciativa, el presupuesto presentado y lo señalado en el Manual de líneas de inversión del proceso altos logros para la estructuración de iniciativas de los organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte y la focalización de recursos del Ministerio del Deporte por medio de contratos de apoyo a actividades de interés público	Se adjuntan los comprobantes de egreso por líneas de inversión donde se evidencia los recursos ejecutados y legalizados al corte del presente informe.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
2. Presentar mensualmente al MINISTERIO DEL DEPORTE el informe técnico, administrativo y financiero, detallando la ejecución de cada una de las actividades realizadas e indicando beneficiarios y valor invertido, que muestren los avances de ejecución de las líneas de inversión y logros técnicos alcanzados.	64.0675%	Se presenta el noveno informe mensual técnico, financiero y administrativo, con el porcentaje de ejecución que da cuenta de las actividades realizadas del contrato correspondiente al corte de abril del 2025.	Se radica ante el Ministerio de Deporte los informes de forma digital.
3. Celebrar todos los actos y contratos que permitan materializar adecuada y acertadamente el objeto del contrato y su alcance, cumpliendo con los principios de selección objetiva y transparencia y aplicar las prácticas en materia de prohibiciones, inhabilidades y conflicto de intereses.	100%	Se han celebrado todos los actos y contratos que permiten materializar, adecuada y acertadamente, el objeto del contrato y su alcance, cumpliendo con los principios de selección objetiva y transparencia, y aplicar las prácticas en materia de prohibiciones, inhabilidades y conflicto de intereses.	Se adjunta de manera digital los contratos correspondientes al recurso humano.
4. Verificar, previa autorización de la persona natural que vaya a ejecutar actividades en virtud de las obligaciones del contrato, que no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, de conformidad con la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	100%	Se verifica con previa autorización los diferentes antecedentes, así como las inhabilidades por delitos sexuales de cada una de las personas que se contrata para ejecutar actividades en el desarrollo del objeto de contrato, el cual es subido y verificado por medio del drive y este se agrega digitalmente al primer comprobante de pago.	Se cuenta con la consulta de antecedentes en la carpeta de cada contratista la cual se comparte por medio virtual.

10/4

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
5. Presentar ante el (la) supervisor(a) designado(a) por el MINISTERIO DEL DEPORTE, cuando éste así lo requiera, la documentación técnica, jurídica, administrativa y financiera, a que haya lugar, en ejercicio del desarrollo del objeto del contrato en las etapas precontractual, contractual y pos-contractual, así como todos los informes y demás documentos solicitados conforme lo dispuesto en el Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales, en aras de evidenciar la destinación y ejecución del recurso aportado por MINISTERIO DEL DEPORTE.	100%	Se atiende oportunamente a todas las solicitudes por parte del Ministerio del Deporte de documentación, técnica, administrativa y financieramente, y se entrega todos los informes con sus respectivos soportes conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales, de acuerdo con los tiempos estipulados en la obligación numeral 2 de las obligaciones específicas del presente contrato.	Durante el mes de abril se dio respuesta vía correo electrónico a los requerimientos realizados por el Ministerio del Deporte.
6. Presentar al MINISTERIO DEL DEPORTE al finalizar el contrato un informe técnico deportivo que contenga el análisis de los resultados de los Juegos Nacionales Intercolegiados 2024, en donde se realice un análisis de los resultados, identificando a qué actor del sistema asociado pertenece el deportista y cuál sería su pronóstico de proyección al alto rendimiento.	0%	Esta obligación no aplica toda vez que el contrato se encuentra en ejecución, sin embargo, este se presentará de acuerdo con las disposiciones y tiempos pactados.	Se soportará cuando se ejecute.

AR

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
7. Presentar la Certificación de Rendición de Cuentas de Contratos, informe en el que se debe especificar clara y detalladamente los recursos invertidos, nombres de beneficiarios, líneas de inversión, números de comprobante de egreso, facturas y/o contratos; informe que debe ser debidamente firmado por Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador, respectivamente.	0%	Una vez la supervisión haya aprobado el informe financiero final, se presentará la rendición de cuentas con los parámetros establecidos por parte del Ministerio del Deporte para cumplir con la obligación al 100%.	Se soportará cuando se ejecute.
8. Publicar y divulgar uno o varios comunicados(s) oficial(es) en los medios de comunicación de la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) el apoyo recibido por el MINISTERIO DEL DEPORTE a través del presente contrato, las actividades y eventos apoyados, a todas las federaciones afiliadas y a la comunidad en general para conocimiento público.	100%	El apoyo recibido por parte del Ministerio del Deporte se puede ver publicado en la página del Comité.	Se comparte link de publicación: https://olimpicocol.co/web/comunicada/

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
9. Dar los créditos al MINISTERIO DEL DEPORTE como entidad que apoya la actividad e incluir su logotipo en los diferentes materiales, documentos y sistemas de información utilizados en el marco de la ejecución contractual, cumpliendo con los estándares del manual de imagen institucional y en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones del MINISTERIO DEL DEPORTE. En los eventos, publicaciones y elementos de divulgación que se requieran para el cumplimiento del contrato deberán ajustarse a las medidas de austeridad contenidos en la Directiva Presidencial vigente.	100%	Los créditos en las publicaciones son con prioridad para el Ministerio del Deporte. En los diferentes medios de comunicación y publicidad se incluye el logotipo del ministerio de acuerdo con el manual de imagen institucional, en los eventos la marca con más presencia es la del Ministerio del deporte, así mismo, se menciona en cada publicación y en la página web. Además, la plataforma de operación de los procesos de sistematización y gestión de la información de los participantes, inscripción, configuración y administración del sistema, generación de acreditaciones, programa de competencias, resultados y entrega de memorias técnicas de los campeonatos llevados a cabo en el territorio nacional cuenta con un dominio en el que igualmente se da los créditos al Ministerio del Deporte.	Se adjuntan links para soportar esta obligación https://olimpicocol.co/web/comunicada/ https://olimpicocol.co/web/invitacion-acotizar-para-la-operacion-logistica-de-los-juegos-intercolegiados-nacionales-2024/ https://olimpicocol.co/web/nueva-jornada-en-los-juegos-intercolegiados-2024/ https://www.juegosintercolegiados.gov.co/juegos-intercolegiados-nacionales-2025
10. Cumplir con la normatividad ambiental vigente, que permita la implementación de la Política Pública de Gestión Ambiental del Ministerio del Deporte, durante el desarrollo de la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el MINISTERIO DEL DEPORTE, y que garanticen la adquisición de bienes por medio de compras sostenibles con el medio ambiente,	100%	De acuerdo con la carta verde firmada por el Comité Olímpico Colombiano y el Comité Olímpico Internacional, cuyo objetivo es <i>proporcionar a las organizaciones deportivas un foro donde se puedan llevar a cabo acciones climáticas de forma consistente y que permita el apoyo entre las organizaciones de manera que se favorezca el aprendizaje mutuo, la difusión de buenas prácticas, el desarrollo de nuevas herramientas y la colaboración en áreas de interés mutuo.</i> En las actividades que se realizan o apoyan por parte de esta entidad, deben ser sostenibles y están encaminadas a las diferentes normas ambientales, de tal manera que cada uno de los	Los soportes de ejecución del contrato se procederán a entregar de manera digital, siguiendo las directrices de la estrategia de gestión ambiental del Ministerio del Deporte.



	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
acciones de sostenibilidad ambiental, disposición final de los residuos, insumos, bienes y materiales. El Ministerio del Deporte podrá indagar y hacer seguimiento a todas las labores a adelantar.		profesionales, colaboradores o aquellos terceros que están involucrados en las actividades propias del presente convenio, deben acatarlas y hacerlas respetar.	
11. Dar cumplimiento al calendario deportivo proyectado para la ejecución de las diferentes fases de los Juegos Nacionales Intercolegiados.	100%	Teniendo en cuenta que el calendario deportivo tuvo su finalización al 100% en el mes de diciembre de 2024, durante el mes de abril se llevaron a cabo actividades de legalización de la ejecución del contrato de los distintos proveedores y contratistas, así como el seguimiento a la ejecución de las líneas de inversión que se encuentran en curso de acuerdo con las ordenes de servicio radicadas por el Ministerio del Deporte de acuerdo a la modificación de prórroga del contrato hasta el 30 de junio de 2025.	Soportes entregados de manera digital.
12. Consolidar el flujo de personas participantes en los Juegos, relacionado con atletas, personal de apoyo, autoridades de juzgamiento y demás personal de apoyo.	100%	Para la consolidación de dicha información se cuenta con el servicio de la plataforma para la sistematización y gestión de información de participantes en los juegos. A corte del 30 de abril de 2025 finalizó la etapa de inscripción de participantes al programa de vigencia 2025.	Se adjunta base de inscritos al corte del presente informe.

54

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
1. Cumplir con el objeto del contrato, ejecutar las obligaciones contractuales, en la forma, tiempo y lineamientos pactados, de conformidad con la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el MINISTERIO DEL DEPORTE bajo la supervisión y coordinación de este, dentro del plazo de ejecución contractual y conforme las especificaciones técnicas.	100%	El Comité Olímpico Colombiano vela y hace cumplir con el objeto del contrato de conformidad con la iniciativa presentada al Ministerio del Deporte dentro del plazo de ejecución contractual.	Se soporta con todas las evidencias presentadas en el drive compartido con la supervisión del Ministerio.
2. Gestionar, coordinar y verificar el cumplimiento y ejecución de la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el MINISTERIO DEL DEPORTE , que soporta el objeto del contrato y las obligaciones contractuales, en las etapas precontractual (selección), contractual (ejecución) y poscontractual (liquidación).	100%	El Comité Olímpico Colombiano realiza a través de los profesionales asignados, el seguimiento y ejecución de las obligaciones que se derivan del presente contrato. Estas actividades contemplan el desarrollo administrativo, técnico y financiero de cada uno de los eventos presentados en la correspondiente iniciativa.	Estas se soportan con los informes administrativos, financieros y técnicos.
3. Suscribir, de manera conjunta con el MINISTERIO DEL DEPORTE , los documentos, las Actas de Inicio y Liquidación, y las demás que se requieran en virtud del contrato.	100%	Se suscribió de manera conjunta, el acta de inicio con fecha el día 16 de agosto de 2024 y prórroga de contrato hasta el 30 de junio de 2025.	Se soporta con el documento ubicado en anexos subcarpeta obligación 3.

7

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
4. Designar al(a) supervisor(a) del contrato y a los integrantes del Comité Operativo, si se estableció la conformación de este, para el cumplimiento del objeto y la ejecución de las obligaciones contractuales, que se encargará del control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.	100%	Para el cumplimiento del objeto contractual y ejecución de las obligaciones contractuales, se designaron a las siguientes personas para la supervisión y los integrantes del Comité Operativo: - Jorge Franco Pineda - Wilson Higuera Barrera - Isabel Cristina Paz.	Se soporta en CD o drive compartido, carpeta anexos subcarpeta obligación 4.
5. Realizar y certificar la apertura de una cuenta bancaria en una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con saldo en valor cero (\$0), que genere rendimientos financieros entendidos como los frutos civiles de los recursos, para el manejo exclusivo de los recursos de la iniciativa o propuesta objeto del contrato, y remitir copia de la certificación de ésta al MINISTERIO DEL DEPORTE y a la supervisión del contrato.	100%	Se realizó apertura de cuenta bancaria de ahorros N.º 1542020641 (activa), con la entidad Scotiabank – Colpatría.	En el CD o drive, carpeta anexos subcarpeta obligación 5.
6. Realizar el cierre de la cuenta bancaria, cuando se haya ejecutado el total de los recursos desembolsados por parte del MINISTERIO DEL DEPORTE , y aportar la respectiva certificación expedida por la entidad financiera al(a) supervisor(a) del MINISTERIO DEL DEPORTE . Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.3.5.6 del Decreto 1853 de 2015, los	0%	El cierre de la cuenta se realizará una vez se ejecute la totalidad de los recursos del contrato, el cual se encuentra en ejecución.	Se soportará cuando se ejecute.



	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales	CÓDIGO: FD-FR-135
		FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
rendimientos financieros que se generen deberán ser reintegrados al Tesoro Nacional a más tardar dentro del décimo (10o) día hábil del periodo objeto de cálculo.			
7. Adelantar una adecuada gestión y tratamiento de datos generados, conforme lo dispuesto por las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, manejo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes.	100%	El Comité Olímpico Colombiano en cada uno de los contratos por prestación de servicios incluye la cláusula de tratamiento de datos que todo contratista debe cumplir acatando la ley 1581 de 2012. De igual forma ha adoptado la transparencia de la información tal y como lo estipula la ley 1712 de 2014.	En el contrato, cláusula decima novena: tratamiento de datos personales.
8. Cumplir sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones (Sistema de Seguridad Social Integral) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (Parafiscales) y acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, para la realización de cada pago derivado del contrato, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	100%	Mensualmente, el Comité Olímpico Colombiano adelanta el pago de sus obligaciones frente al Sistema Integral de la Seguridad Social y Parafiscales de conformidad con la acreditación entregada por la Revisoría Fiscal.	Se adjunta en el CD carpeta anexos subcarpeta obligación 8 la correspondiente certificación del mes de abril del año 2025.

Handwritten signature or mark.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
9. Presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, en el caso que aplique, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	100%	El COC presenta factura electrónica para el gasto operacional, la obligación aplica para los casos en que se facture por los servicios y bienes contratados, para lo cual el COC no está obligado a presentarla, puesto que el Ministerio realiza es un traslado de recursos. Y para gestionar cualquier factura, a los proveedores se le solicita la factura electrónica al correo 860016662@factureinbox.co que es el correo que se encuentra enlazado con la DIAN.	Se anexan en los casos que aplique en el comprobante de egreso.
10. Verificar, previa autorización de la persona natural que vaya a ejecutar actividades en virtud de las obligaciones del contrato, que no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, de conformidad con la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	100%	Se verifica con previa autorización los diferentes antecedentes, así como las inhabilidades por delitos sexuales de cada una de las personas que se contrata para ejecutar actividades en el desarrollo del objeto de contrato.	La documentación es anexada en el comprobante correspondiente al primer pago de honorarios.
11. Incorporar, y hacer cumplir o valer, en los contratos que celebre en el marco del contrato, y que obedezcan a la ejecución del mismo, de conformidad con la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el Ministerio del Deporte, como obligación contractual y/o cláusula relacionada con el cumplimiento por parte del(a) CONTRATISTA de sus obligaciones frente al	100%	Se da cumplimiento con la obligación, teniendo como cláusula de cumplimiento dentro de cada contrato celebrado con contratistas y/o proveedores, el cual se puede evidenciar en la Cláusula Novena: Aportes: "la contratista deberá acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral, riesgos laborales..."	Los soportes son anexados en el comprobante de egreso correspondiente al pago de honorarios.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			
12. Incorporar, y hacer cumplir o valer, en los contratos que celebre en el marco del contrato, y que obedezcan a la ejecución del mismo, de conformidad con la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el MINISTERIO DEL DEPORTE , como obligación contractual y/o cláusula relacionada con la cesión por parte del CONTRATISTA de los derechos patrimoniales de autor y conexos sobre las obras y documentos sometidos a registro, cuando a ello hubiere lugar, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 20 y 27 de la Ley 23 de 1982, modificada por las Leyes 1450 de 2011 (artículo 28), 1520 de 2012 (artículo 6) y Ley 1915 de 2018 (artículo 4).	100%	A la fecha no ha habido transferencia de derechos patrimoniales, sin embargo, se incorpora en cada uno de los contratos celebrados con contratistas y/o proveedores, en la cláusula decimoséptima: "Prohibición de contratación o cesión del contrato: El contratista no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, ya que este es un contrato que se celebra con ocasión a las facultades, experiencia y experticia profesional de EL CONTRATISTA. Ni podrá subcontratar con terceros los servicios o partes de ellos."	Se soportará cuando se ejecute.

11

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
13. Adelantar las actuaciones administrativas necesarias, conducentes a hacer efectivas las multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, cuando evidencie que el CONTRATISTA no está cumpliendo en debida forma, o de manera tardía, sus obligaciones en el desarrollo de los contratos específicos y tal conducta repercute, de manera negativa, en la ejecución del contrato.	100%	A la fecha no se han adelantado actuaciones administrativas, conducentes a hacer efectivas las multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.	Se soportará si se ejecuta la obligación.
14. Asistir, programar y/o realizar las reuniones a que haya lugar, requeridas por el MINISTERIO DEL DEPORTE, a través de la supervisión del contrato.	100%	El Comité Olímpico Colombiano a través de las personas delegadas por el representante legal de la entidad, han asistido a las reuniones convocadas y han estado en permanente contacto con la supervisión designada por el Ministerio del Deporte, a corte de 30 de abril del 2025 se han llevaron a cabo un total de 16 Comités Operativos: - Comité Operativo N° 1 - Comité Operativo N° 2 - Comité Operativo N° 3 - Comité Operativo N° 4 - Comité Operativo N° 5 - Comité Operativo N° 6 - Comité Operativo N° 7 - Comité Operativo N° 8 - Comité Operativo N° 9 - Comité Operativo N° 10 - Comité Operativo N° 11 - Comité Operativo N° 12 - Comité Operativo N° 13 - Comité Operativo N° 14 - Comité Operativo N° 15 - Comité Operativo N° 16	Serán compartidas las actas de comités operativos.



	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
15. Informar o reportar por escrito y oportunamente, a la supervisión del contrato por parte del MINISTERIO DEL DEPORTE , cualquier novedad o hecho que altere el normal cumplimiento del objeto del contrato o la ejecución de las obligaciones contractuales.	100%	Se ha mantenido comunicación permanente con el Supervisor del Ministerio del Deporte del contrato sobre las diferentes novedades que se han presentado en el desarrollo y ejecución del contrato de forma oportuna y clara.	Se soporta por medio de correos electrónicos, llamadas telefónicas y reuniones de comité operativo.
16. Solicitar a la supervisión del contrato, durante el plazo de ejecución de este y de acuerdo con el procedimiento descrito en el Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales , las situaciones contractuales (adiciones, prórrogas, modificaciones u otros, suspensiones, cesiones y terminaciones anticipadas por mutuo acuerdo), indicando detalladamente los motivos de hecho y/o de derecho que le sirven de fundamento, aportando los respectivos soportes. En ningún caso se aceptará el cambio de objeto del contrato, so pena de la liquidación inmediata del mismo.	100%	Se presento modificación No. 2, ampliando el plazo de ejecución del contrato de apoyo de interés público CAIP-648-2024, estableciendo el plazo de prórroga hasta el 30 de junio del 2025.	En el CD o drive, carpeta anexos, subcarpeta obligación 16.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
17. Presentar al Ministerio del Deporte informes parciales de ejecución de acuerdo con las formas de desembolso definidas en la cláusula de forma de pago a través del(a) supervisor(a) del contrato, conforme Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales , de los servicios conexos en que haya incurrido durante el avance de la ejecución de las actividades realizadas y los recursos aportados por el MINISTERIO DEL DEPORTE para el desarrollo del objeto del contrato.	64.0675%	Se presenta el noveno informe técnico, administrativo y financiero de acuerdo con las formas de desembolso conforme al <i>Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales</i>, de todos los servicios conexos que han incurrido en el avance de la ejecución del contrato.	Se radica de manera física y virtualmente.
18. Presentar al Ministerio del Deporte un (1) informe final técnico, administrativo y financiero, en el que se discrimine, clara y detalladamente, los respectivos soportes, facturas, comprobantes de egreso, extractos bancarios, y demás productos y servicios conexos en que haya incurrido durante la ejecución del cien por ciento (100%) de las actividades realizadas y los recursos aportados por el MINISTERIO DEL DEPORTE para el desarrollo del objeto del contrato conforme Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales .	0%	El contrato se encuentra en ejecución, por lo tanto, no aplica, sin embargo, en el momento en que este finalice se enviará el informe final técnico, administrativo y financiero, en donde se discrimina detalladamente del total de ejecución por la línea de inversión de acuerdo con el <i>Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales</i>.	Se soportará cuando se ejecute.



	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
19. Conocer los lineamientos de la supervisión, que permita un adecuado ejercicio de la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato / convenio y a sus productos y resultados. Para ello podrá consultar el Manual de Supervisión e Interventoría publicado en la página web del MINISTERIO DEL DEPORTE .	100%	De acuerdo con lo estipulado en el <i>Manual de Supervisión e Interventoría</i> del Ministerio del Deporte , se realiza un adecuado ejercicio de la supervisión, cumpliendo con los lineamientos y supervisando previo pago o abono a un servicio prestado que este cumpla con la documentación requerida de acuerdo al <i>Manual de Líneas de Inversión</i> , y verificando que los contratistas y proveedores cumplan con sus obligaciones específicas para el desarrollo del objeto del contrato, y en caso de que este incurra en una falta sobre el ejercicio y desarrollo del contrato, se realizará el debido proceso de acuerdo como lo que determina el Manual.	En los comprobantes de egreso se anexa dicha documentación.
20. Tener en cuenta las directrices, observaciones, recomendaciones, requerimientos y sugerencias emitidas por parte de la supervisión del contrato del MINISTERIO DEL DEPORTE , así como del Comité Operativo del contrato, si se estableció la conformación de este.	100%	Desde el Comité Olímpico Colombiano se tienen en cuenta las directrices, observaciones, recomendaciones, requerimientos y sugerencias emitidas por parte del supervisor del Ministerio del Deporte, las cuales han sido socializadas por medio de los Comités Operativos llevados a cabo entre ambas entidades.	Se soporta por medio de correos electrónicos, llamadas telefónicas y reuniones de comité operativo por medio de actas anexadas en la misma carpeta de la obligación 14.
21. Disponer y mantener, durante la ejecución del contrato, los recursos técnicos, físicos, económicos y humanos para el desarrollo de los componentes de operación de los programas y actividades de interés público.	100%	El Comité Olímpico Colombiano durante el desarrollo del contrato mantiene los recursos técnicos, físicos, económicos y humanos, lo que ha permitido llevar a buen término cada una de las actividades ejecutadas y obligaciones estipuladas en el contrato.	Se soporta con los informes técnicos, administrativos y financieros.

15

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
22. Mantener un control contable y financiero, donde se refleje un adecuado y eficaz manejo de los recursos del contrato, destinados por el MINISTERIO DEL DEPORTE .	100%	A través del sistema contable del Comité Olímpico Colombiano se mantiene un control financiero, el cual se refleja por medio de los informes financieros donde se evidencia un adecuado y eficaz manejo de los recursos del contrato.	Cada comprobante de egreso se anexa la causación soporte que da cuenta del control contable y financiero y a su vez con el informe financiero.
23. Mantener la reserva y/o confidencialidad de los documentos y la información que conozca o le sea entregada para el cumplimiento del objeto del contrato y la ejecución de las obligaciones contractuales.	100%	Por parte del Comité Olímpico Colombiano se mantiene estricta confidencialidad con los documentos y la información entregada para el cumplimiento del objeto del contrato y su ejecución.	Se evidencia soportada en la cláusula vigésima de los contratos a proveedores que realiza el COC.
24. Recibir a satisfacción los bienes o servicios, producto o resultado de los contratos derivados del contrato, en virtud del objeto de este, y certificar su cumplimiento.	100%	Todos los bienes o servicios, producto o resultado de los contratos derivados previo al pago de sus honorarios se les exige carta de recibido a satisfacción emitido por el Comité Olímpico Colombiano.	En cada comprobante de egreso de bien o servicio se anexa certificado de satisfacción expedido por el Comité Olímpico Colombiano.
25. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y las demás normas concordantes que modifiquen, complementen o adicionen la anterior disposición legal.	100%	A la fecha no se han presentado actos u omisiones que ejecute en el desarrollo del contrato de acuerdo con el artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	Se soportará cuando se ejecute.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales	CÓDIGO: FD-FR-135
		FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
26. Mantener indemne al MINISTERIO DEL DEPORTE por los daños que puedan producirse a este o terceros, por actuaciones imputables a la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) o al personal que utilizará para el desarrollo del contrato, y frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones o la de sus contratistas.	100%	El Comité Olímpico Colombiano mantiene indemne al Ministerio del Deporte los contratos celebrados para la correcta ejecución y cumplimiento de los objetivos del contrato dejando en la cláusula decima octava "INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA se obliga y así lo acepta, a mantener indemne al COMITÉ por cualquier reclamación derivada de algún daño, perjuicio o contingencia que se llegue a ocasionar a un tercero, cualquiera que sea su naturaleza, con ocasión del desarrollo de la prestación del servicio objeto del presente contrato" .	Esta se soporta en el contrato anexo al comprobante del primer pago.
27. Reintegrar al MINISTERIO DEL DEPORTE , a más tardar dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la finalización del plazo de ejecución del contrato, los saldos de los recursos económicos aportados, no ejecutados o no legalizados, que se produzcan en la ejecución de este.	100%	Se anexan rendimientos financieros que se realizaron durante el mes de marzo del 2025.	Se adjunta carpeta octavo informe, subcarpeta Obligación 27.
28. Abstenerse de legalizar algún tipo de pago por concepto de honorarios o gastos de representación con recurso del presente contrato a miembros del Comité Ejecutivo o Junta Directiva de la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) .	100%	No se realizan pagos por Honorarios y/o salarios con recursos del presente contrato a miembros del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Colombiano.	Esta se soporta con el informe financiero donde se relaciona discriminadamente los gastos registrados con corte a la fecha.

17

1081

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
29. Constituir a favor del MINISTERIO DEL DEPORTE la(s) garantía(s) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del contrato o para salvaguardar al Ministerio del Deporte de las reclamaciones que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) .	100%	Se constituyeron las siguientes pólizas con Zurich Colombia Seguros S.A., para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, así: • Cumplimiento: Póliza No. SGLP-159004090-1. • Responsabilidad Civil Póliza No. LBCO-159014088.	En el CD y drive carpeta anexo subcarpeta obligación 29.
30. Propender por el manejo de recursos, a través de mecanismos de banca electrónica, para hacer la entrega de recursos al beneficiario final, con el fin de disminuir el riesgo por el uso de efectivo.	100%	Todos los pagos efectuados por parte del área de tesorería del Comité Olímpico Colombiano se hacen únicamente por medio de transferencia bancaria, la cual se puede evidenciar como anexo en los comprobantes de egreso efectuados.	Se soporta con el certificado de transferencia electrónica exitosa emitida por el banco.
31. Garantizar la calidad de los servicios y/o bienes adquiridos para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el estudio de mercado y el presupuesto aprobado por el MINISTERIO DEL DEPORTE, con el fin de salvaguardar la dignidad de los beneficiarios de la iniciativa o propuesta y optimizar los recursos públicos.	100%	Se presenta en cada Comité Operativo los servicios no tarifados tales como juzgamiento y transporte, los cuales se sometían a aprobación teniendo en cuenta las necesidades presentadas para el desarrollo de las distintas fases.	Se soporta con Actas de Comité Operativo.

 Deporte OLÍMPICO	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
32. Llevar su contabilidad, de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera a que hace referencia la Ley 1314 de 2009. Para lo anterior, según lo establece el artículo 3 de la norma en comento, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera "el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable".	100%	La contabilidad de Comité Olímpico Colombiano se lleva conforme a la normatividad contable y fiscal vigente en Colombia y la información que se ingresa al Sistema Contable SAP es identificable, clasificable y comparable y se reconocen los hechos económicos y operaciones que se realizan.	Estas se soportan con las ordenes de servicios, causaciones, entradas a almacén, comprobantes de egreso y demás documentos que son expedidas por el sistema contable SAP, y que van incluidos en el comprobante de egreso enviado de forma digital y física.



	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
33. Transferir, de manera total y sin limitación alguna, al MINISTERIO DEL DEPORTE los derechos patrimoniales sobre las obras que se deriven de la ejecución contractual, por el tiempo que establezca la normatividad nacional e internacional, y sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En virtud de lo anterior, se entiende que el MINISTERIO DEL DEPORTE adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, incluso para temas audiovisuales, el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de explotación que de las obras se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer. Cualquier controversia que se presente frente a la transferencia de los mencionados derechos, se resolverá con observancia a la normatividad vigente sobre la materia.	0%	Se da cumplimiento conforme a lo comprometido con la obligación en tiempo y forma a medida que se vaya realizando la producción de comunicaciones y serán transferidas al ministerio.	Se ejecutarán a medida que se vayan realizando la producción de comunicaciones.
34. Mantener la custodia, de manera actualizada y organizada, de la documentación e información que se genere con relación al objeto y a las obligaciones del contrato.	100%	Por parte del Comité Olímpico Colombiano se mantiene de manera actualizada y organizada la información relacionada con el desarrollo y ejecución del contrato.	Por parte del COC se tiene el área de gestión documental que mantiene bajo su resguardo los documentos físicos y a su vez se tiene custodia de manera organizada digitalmente.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
35. Cumplir y ejecutar las demás obligaciones que le asigne la supervisión del contrato por parte del MINISTERIO DEL DEPORTE , así como las demás inherentes al contrato y que sean necesarias para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del contrato y ejecución de las obligaciones contractuales.	100%	Se da cumplimiento conforme a lo comprometido en el contrato.	Se soportará cuando se ejecute.

4. EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

LINEA DE INVERSIÓN	APORTE MINDEPORTE	VALOR EJECUTADO MES ABRIL 2025	VALOR LEGALIZADO	VALOR POR REINTEGRAR	TOTAL, PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADA
Transporte	18.121.934.557,02	\$1.580.015.213			55,46%
Alojamiento y alimentación	19.861.219.924	\$598.392.841			72,22%
Refrigerios	353.788.983,33	\$1.838.550			37,27%
Hidratación	268.983.738	\$25.175			47,25%
Requerimientos técnicos y tecnológicos e informáticos	792.421.000	\$398.330.000			29,11%
Alistamiento y adecuación de áreas técnicas de competencia y escenarios	868.680.166,33	\$17.453.333			46,08%
Asistencia médica y primeros auxilios	1.759.516.666,67	0			53,48%
Elementos deportivos	2.791.126.129,53	\$1.526.975.536			28,33%
Adquisición de pólizas	1.265.221.458,33	\$65.464.167			82,23%
Juzgamiento	4.447.882.315	\$82.417.786			95,60%
Comunicaciones	444.068.135	\$1.073.975			86,42%
Aspectos logísticos y de organizaciones	2.052.926.804,48	\$5.335.000			37,84%
Evento central	126.449.998	\$14.050.000			100%
Plataforma	2.516.187.000	0			68,70%
Recurso humano	1.565.602.322	\$101.550.000			77,63%
Incentivos	5.439.000.229	0			36,85%
Dotación	2.897.305.098,97	0			0%

[Handwritten signature]

 Deporte	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales	CÓDIGO: FD-FR-135
		FECHA: 20/09/2021

Voluntariado	270.130.004	0		0%
Cuota de administración		0		50,71%
TOTAL	\$69.671.361.502	\$4.392.942.116		64.0675%

5. MODIFICACIONES A LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DURANTE EL PERÍODO

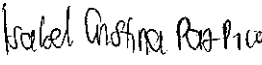
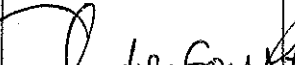
El supervisor del contrato deja constancia de los ajustes a las líneas de inversión iniciales:

LÍNEA DE INVERSIÓN	VALOR INICIAL	VALOR FINAL
TOTAL		

6. ESTADO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO DEL CONTRATO

Entre otros aspectos deberá presentar en el informe su análisis sobre lo siguiente:

- Análisis de la ejecución en el tiempo del contrato o convenio plazos, requiere prórrogas y/o modificaciones...
- Si ha sido necesario aplicar multas o sanciones por incumplimiento.
- Estado de las garantías establecidas en el contrato o convenio, sus vigencias.
- Requerimientos y sugerencias realizados por las partes
- Estado del trámite de liquidación cuando aplique.
- Todos los aspectos que considere relevantes sobre el estado administrativo y jurídico del contrato

7. FIRMAS DEL ENTE				
	PROFESIONAL TÉCNICO	PROFESIONAL JURÍDICO Y /O ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL CONTABLE	SUPERVISOR
FIRMA:				
NOMBRE COMPLETO:	Isabel Cristina Ros-Pico	Natalia Angarita Fuentes	Andres Camilo Genta	Jey Yuel
Nº DE CÉDULA:	1019626908	1.193.142.453	80.928.151	222110

8. FIRMAS DE MINDEPORTE				
	PROFESIONAL TÉCNICO	PROFESIONAL JURÍDICO Y /O ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL CONTABLE	SUPERVISOR
FIRMA:				
NOMBRE COMPLETO:				
Nº DE CÉDULA:				

[illegible]

NOVENO INFORME TÉCNICO JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES ABRIL DE 2025



CAIP 648-2024

EJECUCIÓN JUEGOS INTERCOLEGIADOS

Las fases correspondientes a: Apoyo a entes, Regionales, Final Nacional y Participación Internacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024 tuvieron su ejecución hasta el mes de diciembre de 2024, dentro de la ejecución relacionada con la prórroga del contrato hasta el 30 de junio de 2025, se están llevando a cabo las siguientes actividades:

Comisiones socialización inscripciones

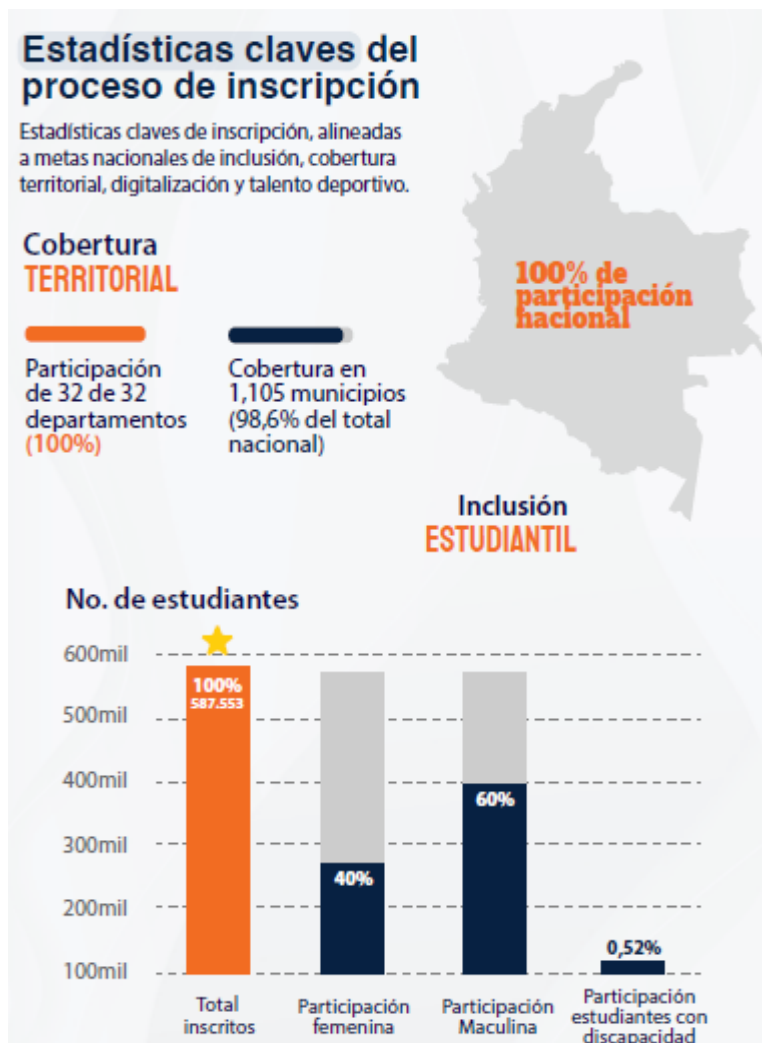
Durante el mes de abril se recibió de parte de Ministerio del Deporte la orden de servicio para la respectiva gestión de gastos de desplazamiento relacionadas con la socialización de inscripciones, a su vez se realizaron las respectivas gestiones asegurando el transporte aéreo para sus respectivos traslados en los que se requirieron:

No.	Nombre	Rol	Destino	Número de días
1	Dajhana Alejandra Tapiero Molano	Coordinador Nacional	Granada, Acacias, Villavicencio - Meta	2.5
2	Daniel Alberto Barreto Santiago	Coordinador Nacional	Melgar, Espinal, Ibagué - Tolima	2.5
3	Edison Sarmiento	Coordinador Nacional	Nobsa, Santa Rosa de Viterbo, Sogamoso, Duitama, Tunja, Ramiriquí - Boyacá	2.5
4	Andrea Méndez Leal	Coordinador Nacional	Riohacha, Fonseca - La Guajira	1.5
5	Luis Daniel Carrillo Cárdenas	Coordinador Nacional	Dos Quebradas, Santa Rosa de Cabal, Pereira - Risaralda	2.5
6	Daniel Alberto Barreto Santiago	Coordinador Nacional	Neiva, Rivera, Palermo - Huila	2.5
7	Ferney Molina Romero	Coordinador Nacional	Leticia, Puerto Nariño - Amazonas	2.5
8	Neydu Tovar Pinzón	Coordinador Nacional	Patía, Santander de Quilichao, Popayán - Cauca	2.5
9	Andrea Méndez Leal	Coordinador Nacional	Santa Marta, Ciénaga - Magdalena	2.5
10	Alejandra Tapiero	Coordinador Nacional	Yopal, Aguazul, Paz de Ariporo - Casanare	2.5
11	Edison Sarmiento	Coordinador Nacional	Piedecuesta, Floridablanca, Barrancabermeja, Girón, Bucaramanga - Santander	2.5
12	Daniel Alberto Barreto Santiago	Coordinador Nacional	Florencia, Montañita - Caquetá	1.5

No.	Nombre	Rol	Destino	Número de días
13	Miguel Ángel Guavita Hernández	Comunicador	Florencia, Montañita - Caquetá	1.5
14	Ferney Molina Romero	Coordinador Nacional	Inirida - Guainía	2.5
15	Neydu Tovar Pinzón	Coordinador Nacional	Tumaco, Ipiales, Pasto - Nariño	2.5
16	Andrea Méndez Leal	Coordinador Nacional	Valledupar, Bosconia, La Jagua de Ibirico - Cesar	2.5
17	Daniel Alberto Barreto Santiago	Coordinador Nacional	Mocoa, Villa Garzon - Putumayo	1.5
18	Alejandra Tapiero	Coordinador Nacional	San José del Guaviare, Retorno - Guaviare	1.5
19	Edison Sarmiento	Coordinador Nacional	Cúcuta - Norte de Santander	2.5
20	Miguel Ángel Guavita Hernández	Comunicador	Cúcuta - Norte de Santander	1.5
21	Ferney Molina Romero	Coordinador Nacional	Puerto Carreño - Vichada	1.5
22	Neydu Tovar Pinzón	Coordinador Nacional	Condoto, Quibdó - Chocó	1.5
23	Andrea Méndez Leal	Coordinador Nacional	Barranquilla, Soledad, Baranóa - Atlántico	2.5
24	Ferney Molina Romero	Coordinador Nacional	Mitú - Vaupés	2.5
25	Neydu Tovar Pinzón	Coordinador Nacional	Yumbo, Candelaria, Cali - Valle del Cauca	2.5

Plataforma de Inscripciones

El cierre de inscripciones correspondientes a la vigencia 2025 se realizó el día 30 de abril, donde se contó con la participación del 100% de los departamentos, llegando a 1.105 municipios a nivel nacional. Los departamentos con mayor cantidad de inscripciones son: Valle del Cauca, Antioquia y Cundinamarca donde se concentró el 26.16%.



Además, se contó con un total de 14.137 instituciones educativas registradas a nivel nacional en su mayoría colegios urbanos y con un mayor porcentaje de inscripción en nivel educativo secundaria.

Estadísticas claves del proceso de inscripción



Al cierre de la jornada se logró un total de 587.553 estudiantes inscritos con una mayor cantidad del género masculino. En cuanto a inscripciones por deporte los que tuvieron mayor participación fueron los de conjunto en modalidades como: futbol sala, futbol salón y futbol. En Para-deportes con: para atletismo y para natación y en individuales: festivales escolares, atletismo y ajedrez integrado.



Planes Recreacionales

Durante el mes de abril se continuó con la gestión de redención por parte de los beneficiarios de los planes recreacionales cerrando con un total de 282 planes solicitados incluyendo 23 nuevos solicitados por el Ministerio del Deporte durante el mismo mes correspondientes a vigencia 2024:

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	DEPORTE
Aixa Celene Rojas Alfonso	Bogota D.C	Judo
Alejandro Solano	Cauca	Judo
Edilson Alberto Bedoya Ospina	Antioquia	Lucha
Edwar Alexander Montero	Meta	Futbol de salón
Ferney Duarte Parra	Tolima	Natación
Gonzalo Baquero Solano	Meta	Lucha
Jacinto Bejarano Medrano	Antioquia	Atletismo
Jairo Edebaldo Romo Muñoz	Nariño	Lucha
Jaminton Mosquera Córdoba	Antioquia	Lev Pesas
Javier Adolfo Cruz Alzate	Valle Del Cauca	Ajedrez
Jessi Chara Lasso	Cauca	Para Atletismo
John Fredy Aguilar Asprilla	Antioquia	Lev Pesas
Jonh Jairo Bernal	Tolima	Tenis de campo
Jorge Armando Chávez Díaz	Cundinamarca	Taekwondo
Juan Esteban Gonzalez Franco	Antioquia	Gimnasia Artística
Judith Forez Gómez	Santander	Atletismo
Omar Ernesto Florida	Bogota D.C	Judo
Ricardo Acero Orjuela	Cundinamarca	Para Natación
Sergio Hernandez Urango	Antioquia	Para Atletismo
Wilmer Orlando Garcia Rubio	Santander	Taekwondo
Ximena Montaña Montaña	Cauca	Para Atletismo
Yimi Roinson Barrera Atuesta	Casanare	Taekwondo
Zuleima Montaña Palomino	Cauca	Para Atletismo

Legalización Fase Final Nacional

En el desarrollo de la fase final nacional se prestaron los siguientes servicios y suministros de acuerdo con las necesidades requeridas bajo orden de servicio y que se encuentran soportadas, a continuación, se muestran las cantidades ejecutadas:

Línea de Inversión	Cantidad Solicitada	Cantidad Ejecutada
Adquisición de Pólizas	9.172	8.000
Alimentación	121.370	97.450
Alistamiento y Adecuación de Áreas Técnicas de Competencia y Escenarios	877	665
Alojamiento	38.180	29.075
Asistencia Médica y Primeros Auxilios	533	458
Aspectos Logísticos y de Organización	22.204	19.901
Aspectos Logísticos y de Organización - Eventos Central	1	0
Comunicaciones	535	535
Hidratación	91.622	84.148
Implementación y Dotación Deportiva	6.920	6.920
Incentivos	1590	572
Juzgamiento	40	40
Protocolo	60	60
Refrigerios	11.491	9.085
Requerimientos Técnicos, Tecnológicos e Informáticos	863	748
Transporte	6.165	5.803
Total general	311.623	264.478

Durante la revisión y legalización de la fase final nacional, se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas la verificación y validación de los documentos requeridos, el análisis del cumplimiento de los criterios establecidos y la consolidación de la información pertinente. Además, se formalizaron los registros finales para garantizar la correcta documentación del proceso.

Como parte del procedimiento, se realizaron reuniones con el operador, con el propósito de asegurar la entrega completa y organizada de la documentación correspondiente a la ejecución de esta fase para su entrega al Ministerio del Deporte.

DESARROLLO TÉCNICO LEGALIZACIÓN

Dentro del desarrollo técnico de los Juegos Intercolegiados, el equipo de apoyo administrativo, financiero y jurídico llevó a cabo diversas actividades y gestiones clave:

- Se realizó la revisión de los documentos entregados en físico por el operador, validando cada línea de inversión correspondiente a las fases de apoyo a entes y la fase final nacional. Las evidencias encontradas fueron reportadas para que fueran subsanadas de inmediato o lo más pronto posible por el operador.
- Se llevaron a cabo una reunión con el operador para comparar las cantidades ejecutadas con los documentos soportados de la fase de apoyo a entes. En este proceso, se entregaron observaciones y diferencias para su corrección y subsanación.
- Se digitalizaron los documentos mediante escaneo y fueron cargados en un drive para su posterior entrega al Ministerio del Deporte de la fase regional la cual se entregó a principios de abril de 2025 para su respectiva revisión y validación.
- Se verificaron los documentos cargados al drive correspondientes a la fase de apoyo a entes por parte del operador. Además, se incluyó el cargue de los comprobantes de egresos de las líneas de inversión de transporte aéreo, recurso humano y juzgamiento.
- La fase de apoyo a entes fue subsanada por parte del operador en abril de 2025 y fue facturada en el mismo mes por un valor de \$7.844.148.003,00.

DESARROLLO TÉCNICO POR REGIONES Y FASES

Dentro del desarrollo técnico de los Juegos Intercolegiados por parte del equipo de coordinadores nacionales se llevaron a cabo las siguientes actividades y gestiones:

Región Caribe 1:

- Se realizaron visitas de socialización de los juegos Intercolegiados a los departamentos de la región Caribe 1 en la Guajira, Magdalena, Cesar y Atlántico.
- Se realizó una reunión de socialización de los juegos Intercolegiados el 4 de abril de 2025, con el Instituto nacional de sordos, en articulación con el presidente de la Federación Colombiana para deportistas sordos.

Región Orinoquia:

- Se realiza la revisión detallada de los formatos de presupuestos de las diferentes federaciones deportivas, en relación con el programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2024.
- Se realiza revisión de las carpetas con los documentos soporte (planillas) de legalización de bienes y servicios adquiridos mediante el operador para las fases de Juegos Intercolegiados de la región Orinoquia 2024.

Región Eje cafetero:

- Se realizaron reuniones virtuales con el equipo técnico para revisar y ajustar los diferentes formatos de control presupuestal de 2024 (Evaluación de escenarios, hoteles, programación deportes de conjunto, formato de póliza, solicitud de transporte, informe técnico por deporte, manual de convivencia, reglamento disciplina y sanciones, formato de revisión de hojas de vida, del programa Juegos Intercolegiados Nacionales.
- Se realiza revisión de las carpetas con los documentos soporte (planillas) de legalización de bienes y servicios adquiridos mediante el operador para las fases de Juegos Intercolegiados de la región eje cafetero 2024.

Región Caribe 2:

- Se realizó la revisión de los formatos de presupuestos de las diferentes federaciones deportivas, en relación con el programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2024.
- Se realiza revisión documental de soportes de legalización de bienes y servicios adquiridos mediante el operador para la fase Final de Juegos Intercolegiados 2024.

Región Pacífico:

- Se establece comunicación con el instituto de deportes del Valle del Cauca, con el fin de realizar un diagnóstico, sobre la prestación del servicio de Juzgamiento en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024, así mismo se hizo revisión sobre el estado de la entrega de los soportes.
- Se hizo la revisión junto con la profesional Laura González, encargada por parte del Comité Olímpico Colombiano, de los documentos pendientes para la legalización de los servicios de juzgamiento, prestados en desarrollo de las fases zonales y final departamental de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024.
- Se realizó la verificación de los soportes presentados por parte del operador en la legalización de los servicios prestados en las diferentes fases de los juegos Intercolegiados Nacionales 2024 (Chocó, Quibdó, Cauca, Cali), específicamente en los servicios de Póliza, Implementación deportiva, Hospedaje, Alimentación y Transporte.